

JGL-02/09/2025-37

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 09:00 HORAS**

A) APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

1º. ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el 26 de agosto de 2025.

B) PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE PRESIDENCIA, ENERGÍA, AGUAS, TRANSPORTE, AGRICULTURA Y PESCA.

2º. DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE PRESIDENCIA, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de agosto de 2025, relativo a la suspensión total temporal de la obra “Adecuación y renaturalización del espacio urbano comprendido entre la Avda. Carlos III, Paseo de las Acacias, Paseo de los olmos y Paseo Marítimo en Aguadulce, T.M. de Roquetas de Mar”.

ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

3º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del expediente de contratación del servicio de conducción, mantenimiento y limpieza diarias del bus turístico municipal, audioguías y diseño promocional para la lanzadera en autobús eléctrico, en ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en destino Roquetas de Mar, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea – Next Generation EU. Expte. 22/25 Serv. (PAS). Expte. 2025/6214

4º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de la prórroga del contrato de servicio de mantenimiento preventivo y revisión de los sistemas de iluminación, sonido y maquinaria del Teatro Auditorio y Escuela de Música, Teatro y Danza. Exp. 17/23.- Servicio. Expte. 2023/12185



5º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de la prórroga del contrato de servicio de mantenimiento preventivo del césped artificial en instalaciones deportivas. Expte. 21/23 Serv. Expte. 2023/7861

ÁREA DE URBANISMO.

6º. PROPOSICIÓN relativa a la desestimación del Recurso de Reposición presentado frente a la resolución de 22 de mayo de 2025 en expediente de legalización de reforma de vivienda unifamiliar en calle Cerro Largo. Expte. 2024/21641

ÁREAS DE SERVICIOS SOCIALES E INCLUSIÓN

7º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del Programa de Actividades dirigidas a Mayores para los meses de septiembre de 2025 a enero de 2026. Expte. 2025/13674

C) DACIÓN DE CUENTAS Y DELIBERACIONES

8º. TOMA DE CONOCIMIENTO de las Resoluciones y Decretos dictados por el Alcalde-Presidente y los Concejales. Expte. 2025/1283

9º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al margen del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

